

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15
 Número suelto, 10 ctmos.

La avería en el depósito del agua

El Ayuntamiento no le ha concedido la importancia que tiene

El interés público exige una explicación

Nuestra información de ayer sobre la rotura ocasionada en el depósito del agua produjo en Murcia la natural impresión.

Era de esperar. Cuando aún no se ha cumplido el año de la inauguración oficial del servicio, el coloso de cemento veabirse unas grietas que se tragan su contenido.

Ni más ni menos que si se tratara de una frágil jofaina de barro.

La opinión pública ha concedido a este hecho la importancia que realmente tiene.

Si uno y cierto instante le ha hecho comprender que el grandioso vaso no ha sido construido con la solidez proyectada.

Quien no ha concedido a la rotura la menor importancia ha sido el Ayuntamiento.

El hecho de haberla silenciado es una prueba fehaciente de la indiferencia con que ha sido acogida.

Indiferencia que tiene su prolongación en el hecho de encargarse de otros asuntos ante las denuncias que hacemos en este mi mo lugar.

El suceso tiene mayor importancia habida cuenta de que no es la primera vez que se produce una rotura de esta naturaleza.

Persona que nos merece crédito se ha acercado a nosotros para decirnos que hace cosa de dos meses yó reparar en el depósito otras grietas abiertas en sus espesos muros.

Es, pues, indudable que la obra carece de la solidez proyectada. Y puesto que en el proyecto constan las previsiones necesarias para darle la máxima firmeza, es lógico deducir que si no la tiene se debe a defectos de construcción.

Hoy como ayer decimos que no es admisible el argumento de que las construcciones de cemento sufren constantes agrietamientos.

Sin ser técnicos lo rechazamos abiertamente.

¿Cuántas grietas se han abierto en el depósito pequeño, construido hace nueve años para el abastecimiento provisional?

¿Cuántas se han producido en el depósito más pequeño aún del Cuartel de Infantería?

¿Qué hubiéramos dicho si esos vasos, antes de cumplirse el primer año de su funcionamiento, se hubieran agrietado y se vaciaban como una vasija de barro?

Pues bien, ahí están esas construcciones modestas pregonando la honradez y la escrupulosidad con que fueron hechas.

Y, sin embargo, una obra que ha costado una fortuna, que ha sido pagada a peso de oro, se agrieta con la misma facilidad que un vaso, con grave quebranto del servicio.

La cosa tiene demasía importancia para que pueda silenciarse, al menos sin nuestra protesta.

Es preciso que Murcia sepa en qué condiciones se halla el depósito y si va a desempeñar en lo sucesivo sin interrupción los fines para que fué construido.

Esperamos del Ayuntamiento muestra un poco de interés en este asunto.

Así lo demanda el interés de un pueblo que es quien habrá de pagar los millones invertidos en ese desdichado abastecimiento de aguas.

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

Nuestros jóvenes a la par que híbridos diputados radicales socialistas, a juzgar por su inquietante movilidad e insoportables travasuras, parece que están fabricados con nervios de ardiella y médula de mono.

No pasa hora si que estos diablillos hagan alguna de las buyas.

Un día se les ocurre despertar al pobre Florida blanco de su tranquilo sueño, sacarlo de la santa mansión de la Catedral de Sevilla, embalarlo en un cajón más o menos pulimentado, trasladarlo a su ciudad natal y abandonarlo en el humilde sótano de una Iglesia pobre, sin decirle, siquiera por cumplir: ¡Por ahí te puñta!

Otros dedican sus ocios a sacarte a relucir a nuestros diputados universitarios les tónicas viejas de sus antiguas aficiones profesionales, para contrastarlas con sus paradójicas votaciones a favor del celeberrimo artículo 24.

Otras veces denuncian Ayuntamiento que no les son a ellos, como a los otros, un pretexto de su significación apéptica, carlista o panista.

Otras les pegan con el Gobernador, sin dudar alguna porque no se presta a secundar sus juegos.

Cuando están muy rabiosos la toman con Dios y hasta con el mismísimo diablo. Y cuando ya no les queda bicho viviente que dejar en paz, con el rabo matan cucarachas.

Pero todas estas cosas, debemos perdonárselas a estos pobres muchachos, pues hay que tener en cuenta que son carne crecientemente y engordando a pesar de la dieta.

Conflicto en puertas

El día 18, en Alcantarilla quedarán parados cerca de 400 obreros

Desde hace algunos días sabemos que entre los obreros del ramo de construcción de Alcantarilla existía cierto malestar a consecuencia de que el elemento patronal se mostraba reacio a transigir con las peticiones de aumento de jornal que aquellos sollicitaban.

Las conversaciones entre patronos y obreros para llegar a un acuerdo fueron variando, pero ante la negativa de la clase patronal y condecorar el alcalde de Alcantarilla, don Luis Sánchez, de este posible conflicto intervino para ver el modo de hallar una solución que armonizara los intereses de las clases litigantes.

Como acerca de este asunto circulaban diversas opiniones, ayer nos entrevistamos con la primera autoridad municipal de dicha Villa, que amablemente nos informó de lo que ocurrió.

El señor Sánchez nos dijo que durante estos días pasados había celebrado diversas conferencias con los obreros y patronos, separados y conjuntamente, pero que del resultado de las mismas no se había llegado a un acuerdo.

Añadió que el lunes los obreros presentarán unas bases de trabajo en las que entre otras cosas sollicitaban la admisión de todo el personal despedido por los fabricantes en el pasado año de 1931 y sollicitaban también mejoras en los jornales, a cuyas bases los elementos patronales negaron rotundamente su aquiescencia.

Con motivo de no haberse llegado a un acuerdo, los obreros celebraron una reunión en la que acordaron ir a la huelga, y ayer presentaron en el Ayuntamiento el correspondiente oficio anunciando la huelga para el día 18 del actual.

Agregó el señor Sánchez que hoy visitaría al gobernador civil para ponerle al tanto de los hechos y sollicitar su ayuda, pues está dispuesto a garantizar la libertad de trabajo.

Cree el alcalde de Alcantarilla que el conflicto es de difícil solución y plantea en Alcantarilla un problema social de carácter grave, ya que si se persiste en la huelga quedarán sin trabajo de trescientos cincuenta a cuatrocientos obreros.

Las sesiones de Cortes

La Cámara acuerda suprimir el título séptimo que se refiere a los Consejos Técnicos

Se declara al señor March incompatible con las Constituyentes

(Conferencias telefónicas. Varias horas).

Empieza la sesión

Madrid.—A las cinco menos cinco de la tarde y bajo la presidencia del señor Besteiro da comienzo la sesión del Congreso.

El suplente de Franco

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dándose cuenta de un escrito en el que se ruega la autorización de la Cámara para proceder al procesamiento de don Ramón Franco.

El presidente ruega a las minorías que designen sus representantes para formar la Comisión que ha de dictaminar.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día, continuándose el debate sobre el proyecto Constitucional.

El presidente anuncia que se va a poner a discusión la totalidad del título séptimo de la Constitución, que se refiere a los Consejos técnicos.

Primero hace uso de la palabra el señor Jiménez Asúa quien manifiesta que la Comisión ha adoptado como dictamen la enmienda de don Fernando de los Ríos.

Aprobada la totalidad del título séptimo se pasa a la discusión del articulado.

Don Basilio Álvarez sollicita la supresión del título completo.

La proposición es desechada por la Cámara.

Se desestima un voto particular del señor Ruiz funes y otros varios que hay presentados.

El señor Valle presenta otra enmienda pidiendo la supresión del título séptimo de la Constitución.

El señor Baeza Medina hace uso de la palabra para decir que se aplaude la votación de esta proposición por estar ausentes de la Cámara los radicales.

Caso de que se decida continuar, pide que se vote nominalmente.

Don Fernando de los Ríos pasa a un escaño de los socialistas y se procede a la votación.

Votan a favor de la proposición los radicales, radicales socialistas, los progresistas, federales y catalanes.

La proposición es aceptada.

El presidente de la Cámara dice que como consecuencia de la votación desaparece todo el título séptimo y que por lo tanto no es preciso dar a conocer las enmiendas que han sido presentadas.

Solo se da lectura a una de ellas en la que se pide el establecimiento del Consejo de Estado como el más alto Cuerpo consultivo de la República, tanto en asuntos de Gobierno como de administración.

El señor Castrillo manifiesta que la proposición que se hace a las Cortes es una fórmula de término medio entre la enmienda del señor De los Ríos y la supresión total de los Consejos.

Interviene el señor Ruiz-funes quien manifiesta que la Comisión se abstiene de exponer su criterio.

En su defecto expone el suyo personal.

El señor Ayuso dice que lo que falta saber es si la Cámara, aceptada la proposición de suprimir el título séptimo desecha la organización de los Consejos técnicos solamente o desecha también la idea de la formación del Consejo de Estado.

El señor Valle anuncia que su minoría votará a favor.

El señor Rodríguez Pérez manifiesta que la Comisión acordó modificar el dictamen, pero que en vista de la enmienda del señor Ayuso procede deliberar sobre el asunto.

Un discurso de los Ríos

Don Fernando de los Ríos pronuncia un discurso sobre los Consejos técnicos.

Dice que lo que ellos se han propuesto es dar sentido científico y coordinar los servicios públicos.

Hace un estudio de erudición sobre estos Consejos en diversos países.

Si la democracia, dice, no se asocia a la Ciencia estará herida de muerte.

Afirma que el funcionamiento de los Consejos técnicos no quitará autoridad alguna a la Cámara.

Nuestro deseo es tan sólo poner proa hacia un nuevo Estado.

Los socialistas aplauden al señor De los Ríos.

Otras intervenciones

En el debate intervienen los señores Castrillo, Valle y Botella.

El presidente de la Cámara dice que en definitiva se ignora cual sea la opinión de la Comisión.

Estima que debe reunirse para que a base de la negociación se reanude la sesión.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticia de EL LIBERAL del 11 de noviembre de 1906

MURCIA.—Se ha celebrado en esta capital el enlace nupcial de la distinguida señorita Dolores Vinalder Martínez y el joven y rico minero de La Unión don Joaquín Peñañaver Hernández. Fueron padrinos el padre de la novia don Luis Vinalder y la madre del novio don María Hernández. Actuaron de testigos don Rosendo Alcázar, don Juan Piñero, don Enrique Carles, don Diego Pedreño, don Miguel Zapata y don Fulgencio Conesa, representando al juez el señor marqués de Peñacerrada. Los novios marcharon a sus posesiones de Fuente Alamo.

Durante la pasada noche los caños han penetrado en la casa número 3 de la calle de Meneses, domicilio de don Juan A. Jover, llevándose buena cantidad de ropas.

Ha regresado de Madrid el distinguido médico don Francisco González Aguilar. También ha regresado de la corte el joven letrado don Pedro Baró.

Se encuentra en Murcia el diputado por Cieza don Joaquín Chaparrieta.

VALENCIA.—Durante los ejercicios militares estalló una mina, hiriendo de gravedad a los generales Roldán y Sandoval.

BARCELONA.—Se ha concertado un lance de honor entre el general Maroto y un coronel retirado.

Mañana se celebrarán diez milítes de propaganda solidaria y otros tantos de propaganda antioctidaria.

MADRID.—En la sesión del Congreso, al reanudarse el debate político, Moret rechazó los cargos que le hizo Maure, protestando de la suposición de que asediara al monarca pidiéndole el decreto de disolución. Explícito la misión de los partidos conservadores en Europa, para obtener la conclusión de que Maure sea colocado fuera de su sitio y promovará días coleros para la Monarquía. El orador fué ovacionado por los izquierdistas.

—El presidente del Congreso señor Canalejas recibe una enormidad de cartas y telegramas de congregaciones religiosas y cofradías protestando contra la presentación a las Cortes de la Ley de Asociaciones.

CEUTA.—Ayer fué fusilado el reo José Díaz Rivera. Se mostró arrepenitido de su crimen. El fusilamiento fué presenciado por los penados.

PARIS.—En la Cámara de Diputados continuó el debate sobre la política religiosa del Gobierno Briand declaró que si los católicos provocan complicaciones el Gobierno empleará la energía necesaria.

Discusión del título octavo

Un secretario da a conocer el título octavo de la Constitución.

El señor Fernández Clérigo se muestra partidario de la existencia de un poder judicial independiente y desligado de toda influencia política.

Las injusticias en el orden judicial que se cometen son debidas a la cobardía de las Cortes para organizar un cuerpo que goce de completa independencia.

Hablando del ministerio fiscal dice que no debe ser el punto de enlace entre la política y la justicia.

También se ocupa de las sentencias de los tribunales eclesiásticos.

De acuerdo con las manifestaciones del presidente la sesión se suspende a las siete y cinco minutos de la tarde para reunirse en sesión secreta.

Se reanuda la sesión

A las once de la noche se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Este día lectura a una nota de la Comisión parlamentaria de responsabilidades en que se dice que estudiada detenidamente las denuncias presentadas a la Cámara por la Comisión, en la parte que afecta a la actuación del señor March, conviene declarar incurso en las mismas responsabilidades que el señor Iglesias al señor March y que por lo tanto, la Cámara debe declarar incompatible de esta clase a los señores March y Iglesias.

Intervienen varios diputados y se conviene en aplicar a don Juan March la misma sanción que el señor Iglesias por 191 votos contra 4.

La tarde parlamentaria

Manifestaciones del señor Castrillo

El señor Castrillo habló esta tarde en el Congreso con los periodistas a los que dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el señor Alcalá Zamora sobre ciertas noticias que habían dado los periódicos acerca de su actuación.

Le dijo Alcalá Zamora que agradecía grandemente cuantos votos se le dieran para designarle presidente de la República, pero que esto no suponía pacto con nadie.

Dijo que ningún elemento de su minoría había podido declarar que él iría a la presidencia de la República mediante la revisión de algunos artículos de la Constitución.

Refiriéndose al señor Gil Robles manifestó que no era cierto que él hubiera dicho que se les quiere sacar con el ofrecimiento de revisar la Constitución.

Agregó el señor Castrillo que cuando se habla en mítines se atiende más bien al éxito oratorio que a la medida del alcance de las palabras.

Terminó diciendo que sería curioso saber en qué razones se fundan esos razonamientos.

La minoría radical

La minoría radical celebró hoy reunión según se había anunciado.

Terminada la reunión se facilitó una nota en la que se dice que la minoría ha aceptado muy complacida la actuación del jefe de la misma en cuanto al asunto del señor Iglesias se refiere.

Los periodistas abordan al señor Martínez Barrios el cual se limitó a decir que había habido gran número de intervenciones.

El día en Barcelona

Ha quedado solucionado el conflicto del puerto

10, a las 3 t.

Barcelona.—El conflicto que hace días se reproducía en el puerto y que ejerció especial influencia entre los obreros del carbón vegetal ha quedado solucionado habiéndose reintegrado al trabajo.

También han reanudado el trabajo los obreros de la U. G. T., los del Montepío de San Pedro Pescador y los del Nuevo Centro.

Actualmente se trabaja en treinta y un buques, con cerca de tres mil obreros.

Regreso de Nicolau

Ha regresado de Palma de Mallorca el ministro de Economía, señor Nicolau D'Oliver.

Este se propone marchar esta noche a Madrid.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil al recibir esta mediodía a los periodistas les manifestó que mañana se celebrarán los cursillos de selección profesional del magisterio, que ayer fueron suspendidos en la Universidad y para lo cual la autoridad universitaria había adoptado tal género de medidas.

Añadió que esta mañana se habían registrado en la Universidad algunos incidentes, estallando unos ruidos, pero que los incidentes carecían de importancia.

Del Gobierno civil

Sin noticias

Al recibir el gobernador accidental a los periodistas les manifestó que en la provincia reinaba tranquilidad, no teniendo noticia alguna que comunicar.

El regreso del gobernador

También manifestó que el gobernador, señor Borrero, llegará en el rápido del miércoles.

Adhesiones al gobernador

Por último manifestó que entre los testimonios de adhesión al gobernador que se habían recibido en el día figuraba una carta muy efusiva de Solidaridad Obrera Social de Mazarrón y del Sindicato Minero de Mazarrón afecto a la Unión General de Trabajadores, quienes rogaban que se hiciera pública.

Después de unos sucesos

Aclarando la intervención de un teniente

11, a las 3 t.

Madrid.—El director general de Seguridad ha manifestado que no es cierto que el teniente de Artillería señor Vidal, que se encuentra en Burgos, interviniera en los sucesos registrados en aquella capital el domingo último y contribuyera a ellos con sus gritos subversivos.

El señor Galerza ha manifestado también que dicho oficial es hijo de un pundonoso jefe del Ejército, y que personalmente sirvió de agente de enlace entre los comités revolucionarios y las guarniciones que se sublevaron en diciembre del pasado año.

Fiesta de Sociedad

El te de Bellas Artes

Una comisión de jóvenes socios de Bellas Artes, ha organizado unos te, que se han de celebrar en las sesiones del Círculo para que proporcione un rato de solaz y esparcimiento a los socios, del que disfruten también sus familias, y para avivar un poco la llama de la vida del Círculo, que iba languideciendo de una manera que hacía prever un fin no muy lejano.

El primero de estos bailes tuvo lugar el domingo por la tarde. El escepticismo de algunos que, si no auguraban un rotundo fracaso a estos te, tampoco se las prometían muy felices sobre su éxito, se ha visto vencido por el resultado del primero de ellos en el que estribaba la dificultad del éxito, pues conociendo la psicología del pueblo murciano, no es difícil comprender que no es de los que se entregan a las primeras de cambio sin ver previamente lo que es y lo que da de sí, el espectáculo o la fiesta que se celebre.

La actividad y el entusiasmo desplegados en todo momento por los componentes de la Comisión se ha visto colmado por el mejor de los éxitos.

El salón, que estaba arreglado con exquisito gusto, fué marcos espléndido para el gran número de chicas guapas y distinguidas que desde el primer momento se entregaron con gran entusiasmo a las delicias del baile.

La orquestina que estaba com-

CRISPIN

puesta por jóvenes, así niños, que en este baile hacían en su vida artística sus primeras armas, armonizó maravillosamente con la alegría juvenil que desde el primer momento reinó en el salón. Al finalizar todas las piezas, que tocaron con gran gusto y ejecución, fueron aplaudidísimas.

No seríamos aventurados al augurar para bailes sucesivos un éxito tal que colme con exceso los más exigentes sueños de los organizadores a los que felicitamos, sin distinciones de ninguna clase, pues todos ellos han puesto de su parte su mejor entusiasmo y su mayor actividad para la consecución de una brillante fiesta, y exhortamos a los directivos del Círculo, para que apoyen con todo su entusiasmo también, a estos jóvenes que han venido a demostrar una vez más que es la juventud la que hoy, como siempre, impulsa la vida.

De enseñanza

Han sido eliminados los cursillos del primer grupo

Por no haberse presentado ayer mañana a practicar los cursillos, el Tribunal calificador, cumpliendo órdenes de la Dirección general de Primera Enseñanza, ha eliminado al primer grupo de los cursillistas de la provincia.

También cumpliendo órdenes emanados de dicha Dirección, señaló un plazo para la sollicitar por escrito de todos aquellos que voluntariamente quisieran deponer su actitud.

La unanimidad del criterio abstencionista de nuestros cursillistas es tal, que según noticias oficiales no ha habido ni uno solo que haya presentado sollicitud.

Entre los jóvenes cursillistas existe gran entusiasmo, pues según dicen tienen noticias de toda España son 49 las provincias abstenidas, habiendo entrado en Albaete las señoritas.

Para ratificar o rectificar su actitud, los cursillistas se reunieron ayer a las diez y media en el Central Cinema, acudiendo en número de unos cuatrocientos.

En la Asamblea hablaron varios cursillistas interviniendo todos en pro de la abstención, destacándose entre estos el Sr. Bernabé.

La Asamblea ratificó el criterio abstencionista para los demás grupos.

Terminose el acto con vivas a la unión, al ministro y a la República.

Una petición al ministro de Instrucción pública

Los cursillistas cursaron ayer un telegrama al ministro de Instrucción pública pidiéndole que en vista del fracaso obtenido por el director general en la organización de los cursillos le aconseje dimita el cargo.

En igual sentido se telegrafió al señor Llopis.

La Iglesia y la República

Un agustino pronuncia un sermón en defensa del nuevo régimen

10, a las 3 t.

Madrid.—El Sol en su número de hoy publica una carta de Rivas Cherif en la que da cuenta que el último domingo, en la misa de doce de la iglesia de San Manuel y San Benito, el padre don Tomás Lahorra, de la orden de los Agustinos, pronunció un discurso en el que condenó los procedimientos de los que calumnian a los miembros del actual gobierno.

Dijo de éstos de lo que tratan es de menoscabar así al nuevo Estado, y fustigó duramente a los que asienten y calumnian para desprestigiar al nuevo régimen, citando los datos precisos del caso que lo movía a este desagradio ejemplar.

La "cola" de un estreno

Cincuenta detenidos que ingresarán en la cárcel

10, a las 3 t.

Madrid.—De los setenta detenidos con motivo de los sucesos registrados en el Teatro Beatriz con ocasión del estreno de la obra de Pérez de Ayala «A. M. D. G.» cincuenta ingresarán hoy en la cárcel por haber pasado el plazo que se les concedió para abonar la multa que les fué impuesta, sin haberla satisfecho.

De estos cincuenta, ocho son estudiantes de la «Fundación del Amo», y se han dado órdenes para que sean expulsados de la misma.

También se han dado órdenes para que sea destituido el director de dicha Fundación, por haber dejado salir a los alumnos de noche, sabiendo que iban a promover el escándalo que registró el Teatro Beatriz.

Luisa quiere equiparse

Los treinta y cinco años bien llevados de Luisa Caberos Ortega, no se avienen a pasar desolados. Por eso Luisa se presentó en la zapatería «La Andaluza» y adquirió un par de sandalias.

Al marcharse, el dueño del establecimiento notó la falta de un par de botas para caballero. Y cuando Luisa volvió a cambiar las sandalias, que se había llevado sin fijarse en su tamaño, la imitó de la desaparición. Lo negó ella y abandonó el establecimiento seguida de un dependiente que observó que debajo del mantón llevaba un bulto sospechoso.

Para salir de dudas, requirió la presencia de un agente de policía, para que Luisa le mostrara lo que ocultaba bajo el mantón. Y mientras el agente llegaba, ella dejó disimuladamente el paquete en un portal.

Al llegar el agente se vio que no se trataba de las botas, sino de una pieza de pañeta, que luego se comprobó que había desaparecido de entre las exposiciones de la puerta de «El Precio fijo».

Y ante esta complicación, y como quiera que Luisa era conocida del agente por haber atentado anteriormente contra la propiedad, le rogó que le acompañara a la Comisaría.

Allí Luisa siguió negando su participación en la desaparición de la pieza de paño diciendo que había tomado unos vasos de vino que la habían mareado un poco, y tal vez por eso, sin darse ella cuenta, se la había llevado.

Nosotros, ante eso, nos lo explicamos todo. El vino transformó a Luisa por unos minutos en una vulgar «muñacha» en plan de equiparse para el invierno. Y como sus afectos no eran tan absolutos que no le permitieran distinguir unas botas de señora de unas de zabalero, al ver que se había llevado unas de éstas y que no le servirían para nada, las abandonó, sin que ahora, pasado el «mareo», recordara nada de lo ocurrido.

Muñecas detenidas
Por diversos agentes de policía han sido detenidos los conocidos muñecas Bartolomé López Muñoz y Juan Palluz Hernández.

Un hospitalizado
Ha sido hospitalizado don Antonio Gallego Aranda de 19 años, el cual fue encontrado herido en la estación de Alcantarilla, manifestando que se había herido al caer casualmente en Cartagena.

Atropellado por un carro
En Puebla de Soto fué atropellado ayer por un carro Salvador Gambín Castro, de 37 años de edad. Este resultó con heridas contusas en un pie, en el primer espacio intercostal izquierdo y probable fractura de los metatarsianos.

Un niño atropellado por un auto
Ayer fué atropellado por un automóvil el niño José Solá Carrasco de 12 años de edad. Dicho niño resultó con la fractura de la tibia derecha.

Letras de luto
Aniversarios
El pasado día 9 se cumplió el quinto aniversario del que fué en vida estimado joven don Manuel García Alemán, hijo de nuestros distinguidos amigos don Manuel García Mira y doña Patrocinio Alemán Morcillo.

Para conmemorar tan triste fecha se celebraron misas cada media hora, desde las ocho hasta las diez en la iglesia parroquial de San Pedro, asistiendo numerosas amistades.

A los sentidos padres, hermanos Lolla, tios y demás familia les repetimos nuestro pésame. También en cumplimiento del primer aniversario de la muerte del que fué nuestro amigo el laborioso industrial don Cefe luo Menéndez Rodríguez, ha tenido lugar un volumne funeral en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, acudiendo numerosa concurrencia.

Defunción e entierro
En la tarde del domingo último dejó de existir la señora doña Domitila Pérez Arroyo, esposa de nuestro estimado amigo don Baldomero Guirao Sánchez. Al conocerse tan triste noticia, las numerosas amistades con que cuenta en esta capital el señor Guirao y familia, acudieron a testimoniar su sentido pésame por esta nueva desgracia que les affige.

La finada, por su bondad y trato cariñoso era muy estimada entre sus relaciones. Su entierro se ha efectuado en la tarde del lunes desde la parroquial de San Juan, viéndose en el acompañamiento distinguidas personalidades.

Al effigido esposo, hija Solita, hermanos don Mariano y doña Dolores, hermanos políticos, entre ellos nuestro amigo don Baldomero Guillen y don Joaquín Moreno y demás familia les acompañamos en su pena.

Información municipal
Una comisión de Torcajeñeros
El alcalde dijo a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de vecinos de Torcajeña a la cual pide que el reparto del importe de la suscripción o donativos para las inundaciones alcance por igual a los de Torcajeña y Beniján.

El alcalde estimó que se debe acudir preferentemente a los que viven en dichas y han quejado en albergue, tanto en uno como en otro pueblo.

No obstante, dijo, la Comisión encargada de hacer la distribución del dinero determinará la forma como ha de hacerse.

El ascenso de los maestros
La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Murcia nos interesa la publicación de la siguiente nota:

«Habiéndose publicado ya en la «Gaceta» la distribución del crédito correspondiente para las siete mil escuelas de nueva creación, con los ascensos de los maestros y maestras del primer Escalafón, se hace presente por medio de la Prensa que las diligencias de ascenso de los indicados maestros que sirven en esta provincia se harán por la SECCIÓN ADMINISTRATIVA con la mayor urgencia, para que puedan ir los nuevos haberes en la Nómina de este mes a ser posible; habiendo ordenado también el Jefe de dicha Oficina la redacción de las tres copias por el personal de aquella, del mismo modo como lo ha hecho en cuanto a los ascensos del personal comprendido en el segundo Escalafón. Los interesados, pues, nada tienen que hacer y los respectivos habilitados descontarán una póliza del Estado, otra de Huéfanos de una peseta y otros sellos móviles de 15 céntimos, para las copias.

Si los ascensos vinieran en la «Gaceta» después del 15 del actual, los haberes irán en la Nómina de diciembre próximo, sin que vayan a resultar de ningún modo, ya que para evitarlo y en bien de los propios interesados la Sección realizará el trabajo de las copias que han de servir de justificantes en Nómina y expediente personal.»

Todas estas preguntas y reflexiones se hizo el de Poza, y más perplejo se sentía cada vez. Fray Bernardo volvió a desplegar otra dulce sonrisa y añadió: —No me entendáis, dudáis... —Necesito pruebas de que no sois mi enemigo, pruebas tales... —Les tendréis muy pronto. —¿En qué consisten? —Escuchadme y quedaréis convencidos. —Ya os escuchó. El dominico refirió con precisión, brevedad y claridad, cuando había sucedido seis años antes en palacio, y los días anteriores en Madrid.

Con mayor sorpresa cada vez, escuchaban nuestros amigos. No había mentido el fraile, ni siquiera había exagerado. Mucho de lo que dijo lo ignoraba el marqués, puesto que no había tenido noticia de los extraños sucesos de la noche anterior.

De todo ello resultaba que Blanca se había salvado y que se encontraba bajo la protección de su antiguo paje, lo cual era una gran fortuna para el de Poza, que sin poder dominarse exclamó: —¡Gracias, padre, gracias! —Si algún valor tuvieron para vosotros los juramentos de un desconocido, yo os juraría que acabo de decir la verdad.

—¡Blanca se ha salvado! —Casi milagrosamente. —Y todo se lo debe a Luis... —Todo. —Sin embargo. —Aún dudáis, ya lo veo. —Perdonad, pero no os conozco...

—Vive Dios! —Pero baré lo posible para salvarlos. —¿Quién sois? —Ya lo veis, un pobre fraile. Hace seis años tuve que entrar en ciertas intrígas palaciegas, y aunque trabajé en contra de vuestro amigo, el paje de doña Blanca acabamos por entendernos, y hoy seríamos aliados invencibles si el orgullo y la vanidad no lo cegase. Sin embargo, me interesa su suerte, y también la vuestra, y aunque me sería muy fácil entregarlo a la justicia o encerrarlo en un calabozo de la Inquisición, lo favorezco en cuanto me es posible, y le doy buenos consejos, que no es poco para quien se encuentra en su crítica situación.

El marqués miraba al fraile y no acertaba a contestar. —¿Qué se proponía el dominico. —Debía considerarse amigo o enemigo? Y si era lo segundo, sabiendo dónde el marqués se encontraba, ¿por qué no había descargado desde luego el golpe?

El Coliseum sigue dando muestras de buen gusto. Después de «Mañolisco» y «Casarrabias» puso en la pantalla dos películas insuperables: «Estragos de Pasión» y «El grupo de la Escuadra» esta última entoncolor.

El Llorente nos ha dado «Bestialidad», todo un drama emotivo, «El pequeño detective» y «Las de Méndez», película de una gran enseñanza para el pueblo.

En el Kursaal se han proyectado: «La princesa se enmora», «Delikatess» y «Danzad, locos, danzad». —C.

El lamentable espectáculo que ocurre en la sesión del Salón Ideal
Nuestro teatro que debiera ser centro de educación, cada día ofrece espectáculos más lamentables. Ni buena parte del público tiene en cuenta cual es el rollo que tolos nos merecemos; ni la empresa tiene de su parte para evitar esas «indignas protestas» que se repiten con tanta frecuencia; ni tampoco las autoridades evitan las exorbitaciones que buena parte del público y no siempre las de entrada general, realiza.

Pedimos, que el buen nombre de Aguilas, no padezca con los espectáculos que en la sala del Salón Ideal se vienen repitiendo, pues aparte de que todo el público merece el máximo respeto, si algún extraño había de juzgar la cultura de ese pueblo, por el lamentable espectáculo que ofrecen las sesiones, quedaría a muy poca altura.

Pedimos la intervención de las autoridades y el castigo de los causantes de esos escándalos. —C.

Un buen servicio de la guardia civil
Ayer, la guardia civil efectuó un servicio importante que pone de manifiesto una vez más el pericli y celo que siempre pone en el desempeño de la misión que le está encomendada.

El hecho es el siguiente: En el R-fugio de «Turistas» del «Hampa» que existe en la proximidad de la Fuente del O, se hospedaron dos señores llamados Joaquín Fernández Martínez y Pedro Isla Florida, de 21 años el primero y 40 el segundo, naturales de Almería y Málaga, respectivamente.

Estos acreditados «hospitalistas» proceden de los hoteles principales como son Alcañal de Huelva y Cartagena y venían de Aguilas en donde se apoderaron de una respetable cantidad de ropas que pretendían vender en esta a muy buen precio, pues dándose cuenta de la mala situación por que pasa esta ciudad querían hacer toda la clase de favor.

Pero intervino la guardia civil —que dicho sea de paso es un corredor en estos casos— y el asunto quedó terminado rápidamente, dedicando toda clase de atenciones a los forasteros que fueron acompañados al gran «hotel» de don Emilio, quedando alojados en uno de los más confortables calabozos.

Las dos personalidades aludidas, queriendo dar pruebas de su agradecimiento, hicieron entrega a la guardia civil de una preciosa colección de ganapuz y otros magníficos aparatos propios de la profesión que ejercen, los que tenían el propósito de ensayar para demostrar la admirable calidad y rápida manejo de los mismos.

A San Miguel de los Reyes
En el correo de Granada pasaron conducidos por la guardia civil, un cabo y dos soldados que fueron

INFORMACION REGIONAL

ELCHE

Toma de posesión
Nos comunica nuestro buen amigo don Jello Ramón Segrelles, maestro nacional, haber tomado posesión de su cargo de presidente del Consejo Local de 1.ª enseñanza. Mucho y muy bueno esperamos de tan competente profesor y bien sea puede contar con nuestra modesta cooperación para todo lo que redunde en pró la cultura.

Felicitemos al querido amigo y damos la más cordial enhorabuena a los compañeros que han tenido el acierto de elegirle.

En el decano de nuestros coliseos dió su anunciada conferencia el acreditado facultativo don Joaquín Lucerga Sánchez. El tema desarrollado fué: «Seguro obligatorio de Maternidad y Certificado pro matrimonio». El n documentado sobre este importante asunto, el señor Lucerga, con plabra fácil y frase sencilla, según convenia al auditorio que le escuchaba, hizo una magistral exposición, escuchada con religioso silencio por cuantos tuvieron la grata satisfacción de asistir a tan instructiva conferencia.

A la Federación de Sociedades Obreras y a su digno presidente el compañero Antonio Barran Ruiz, felicitamos por su iniciativa, felicitación que todo entusiasmo nos la damos por centuplicado al j ven doctor Joaquín Lucerga Sánchez.

Fallecimiento
Ha fallecido, tras larga y dolorosa dolencia la esposa de nuestro buen amigo don José Rizo, correspondiente al mismo rativo de EL LIBERAL de Murcia.

EMPRESA INIESTA
Teatro Circo Villar
Miércoles 11 noviembre de 1931 a las 6 y 3/2 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA MUDO SONORO
La ópera en dos partes
La medalla del portero
La película de dibujos animados
Lavado y enchado
Mtro Goodyson presenta al malogrado actor Lon Chaney en su última producción Sonora (diálogada)

Lo fantástico
No: Mañana jueves, de gran moda, presentación del gracioso actor de las gafas Harold Lloyd en la producción sonora ¡Ay, que me caigo!

Central Cinema
Miércoles 11 noviembre de 1931 a las diez y cuarto de la noche
Gran éxito y formidable éxito y despedida de Ofelia de Aragón
Programa cómico de cine.
Mary Romero, linda cupletista;
Leonor Domínguez, bella bailarina «Ojivale», notabilísimo excéntrico y la eminente diva de jotas Ofelia de Aragón

Cine Popular
Miércoles 11 noviembre de 1931 desde las seis de la tarde
La ópera en dos partes
Plaga de escuela
La maravillosa comedia cómica en seis partes titulada ¡Qué escándalo! por Dolores del Río.
Mañana jueves, «Borratoco amanecer» por Warren Kerigan

AGUILAS

El Coliseum sigue dando muestras de buen gusto. Después de «Mañolisco» y «Casarrabias» puso en la pantalla dos películas insuperables: «Estragos de Pasión» y «El grupo de la Escuadra» esta última entoncolor.

El Llorente nos ha dado «Bestialidad», todo un drama emotivo, «El pequeño detective» y «Las de Méndez», película de una gran enseñanza para el pueblo.

En el Kursaal se han proyectado: «La princesa se enmora», «Delikatess» y «Danzad, locos, danzad». —C.

El lamentable espectáculo que ocurre en la sesión del Salón Ideal
Nuestro teatro que debiera ser centro de educación, cada día ofrece espectáculos más lamentables. Ni buena parte del público tiene en cuenta cual es el rollo que tolos nos merecemos; ni la empresa tiene de su parte para evitar esas «indignas protestas» que se repiten con tanta frecuencia; ni tampoco las autoridades evitan las exorbitaciones que buena parte del público y no siempre las de entrada general, realiza.

Pedimos, que el buen nombre de Aguilas, no padezca con los espectáculos que en la sala del Salón Ideal se vienen repitiendo, pues aparte de que todo el público merece el máximo respeto, si algún extraño había de juzgar la cultura de ese pueblo, por el lamentable espectáculo que ofrecen las sesiones, quedaría a muy poca altura.

Pedimos la intervención de las autoridades y el castigo de los causantes de esos escándalos. —C.

Un buen servicio de la guardia civil
Ayer, la guardia civil efectuó un servicio importante que pone de manifiesto una vez más el pericli y celo que siempre pone en el desempeño de la misión que le está encomendada.

El hecho es el siguiente: En el R-fugio de «Turistas» del «Hampa» que existe en la proximidad de la Fuente del O, se hospedaron dos señores llamados Joaquín Fernández Martínez y Pedro Isla Florida, de 21 años el primero y 40 el segundo, naturales de Almería y Málaga, respectivamente.

Estos acreditados «hospitalistas» proceden de los hoteles principales como son Alcañal de Huelva y Cartagena y venían de Aguilas en donde se apoderaron de una respetable cantidad de ropas que pretendían vender en esta a muy buen precio, pues dándose cuenta de la mala situación por que pasa esta ciudad querían hacer toda la clase de favor.

Pero intervino la guardia civil —que dicho sea de paso es un corredor en estos casos— y el asunto quedó terminado rápidamente, dedicando toda clase de atenciones a los forasteros que fueron acompañados al gran «hotel» de don Emilio, quedando alojados en uno de los más confortables calabozos.

Las dos personalidades aludidas, queriendo dar pruebas de su agradecimiento, hicieron entrega a la guardia civil de una preciosa colección de ganapuz y otros magníficos aparatos propios de la profesión que ejercen, los que tenían el propósito de ensayar para demostrar la admirable calidad y rápida manejo de los mismos.

A San Miguel de los Reyes
En el correo de Granada pasaron conducidos por la guardia civil, un cabo y dos soldados que fueron

NOTICIAS

Por nuestro estimado amigo don José Alegria y su bondadosa esposa doña Josefá Soler y para su hijo el joven y culto doctor en Medicina, con residencia en Madrid, don José, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Encarnita Victoria Franco, hija de nuestro querido amigo don José Victoria Abellana.

Entre los futuros esposos se cruzaron valiosos regalos. La boda quedó concertada para el próximo mes de diciembre. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

En la iglesia parroquial de San Anón ha recibido las aguas del Bautismo el niño que hace unos días dio a luz doña Dolores Sarcía, joven esposa de nuestro estimado amigo don José Pílor Messguer.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Antonio, siendo apadrinado por don Juan B. Llobre y su esposa doña Mercedes Díez.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados. Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos del nuevo cristiano por este acontecimiento familiar.

Después de permanecer en esta ciudad por unos días al lado de sus familiares ha salido para Cartagena donde ha sido destinado, el joven sargento de Infantería don José Garcés de los Fayos y Moreno.

En Morstalla, por los señores de González Olivares y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Mía Tamayo, hija del reputado doctor don José Mías de Bajar.

El acto se celebró en la intimidad.

FINANCIERAS

Table with columns: Cotización del día 10, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Interior, 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Francos suizos.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos
Día 11.—Sala primera: Vista de la causa instruida por el juzgado de San Juan, por raptor, contra Enrique Muñoz. Defensor, señor Jovarr; procurador, señor Rivera. Sala segunda.—No hay señalamientos.

Laboratorio municipal de Higienología de Murcia
Análisis del agua del río Segura, filtrada y clorada
Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido. 1'4 mlígs/0,00
Amortico directamente. 0
Acido nítrico. 0
Acido nítrico. 3'5
Cloro en cloruro sódico. 152
Dureza total. 39º hidrotimétricos.

Murcia 10 de noviembre de 1931.—E. Geisbert.—rubricado. Señor: Teniente Alcalde presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LA SEÑORA Doña Ginesa Sánchez Alemán DE LA DE SU ESPOSO D. Juan Pedro Navarro Laborda Y DE LA DE SU HIJA Doña Isabel Navarro Sánchez (Q. E. P. DD.) Se aplicarán las misas que se digan mañana día 12, desde las siete hasta las doce, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol. Sus hijos y hermanos, Ruegan a sus amigos una oración por las almas de los finados y la asistencia a algunos de estos sufragos, anticipándoles las gracias. Murcia 11 de noviembre de 1931.

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (461)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, MADRID

—Vive Dios! —Pero baré lo posible para salvarlos. —¿Quién sois? —Ya lo veis, un pobre fraile. Hace seis años tuve que entrar en ciertas intrígas palaciegas, y aunque trabajé en contra de vuestro amigo, el paje de doña Blanca acabamos por entendernos, y hoy seríamos aliados invencibles si el orgullo y la vanidad no lo cegase. Sin embargo, me interesa su suerte, y también la vuestra, y aunque me sería muy fácil entregarlo a la justicia o encerrarlo en un calabozo de la Inquisición, lo favorezco en cuanto me es posible, y le doy buenos consejos, que no es poco para quien se encuentra en su crítica situación.

El marqués miraba al fraile y no acertaba a contestar. —¿Qué se proponía el dominico. —Debía considerarse amigo o enemigo? Y si era lo segundo, sabiendo dónde el marqués se encontraba, ¿por qué no había descargado desde luego el golpe?

—Voy a concluir, porque es preciso que aprovechemos los minutos... —Sabéis dónde se encuentra la mujer a quien adoro... —Sí. —Entonces, si queréis favorecerme, si mis desgracias os interesan... —También me interesan otros negocios. —Pedidme el mayor de los sacrificios a cambio de ese secreto. —Lo que os he de pedir no me lo concederéis. —Sí, sí. —Ya os he dicho que Luis se resiste a ser mi aliado, por que quiere dar cima a la empresa sin el auxilio de nadie. —¿Y bien... —Prometed que obligaréis al paje a que acepte la alianza que le propongo. —Le suplicaré, y puesto que tantos sacrificios ha hecho por mí. —¿Respondéis del resultado? —Creo que... —Necesito la garantía de vuestra palabra. —Me pedis un imposible. —Ya lo veis, caballero. —Curado Luis se resiste... —Su orgullo, ya os lo he dicho. —¿Y no debo respetarlo? —Sí, y por eso precisamente no he abridado esperanza de que aceptéis mis proposiciones. Quedare vos como estamos, señor marqués, y dejaremos que el tiempo haga lo demás. Por de pronto sabéis que vuestros amigos se han salvado, que doña Blanca goza de perfecta salud, que os ama más que nunca, y que os busca con tanto afán como vos la buscáis.

—Os debo un gran beneficio. —Dtro mayor he querido haceros. —Decid... —No sé cómo, uno de los esbirros del Santo Tribunal ha conseguido averiguar dónde os encontráis, y si ya no han venido a prenderos, ha sido porque querían adoptar toda clase de precauciones para evitar sucesos como el que hace pocos días tuvo lugar aquí mismo.

Palidieron el marqués, el doctor y Juan. Profundamente sombríos se tornaron sus miradas. El fraile prosiguió diciendo: —Así como les avisé a vuestros amigos por aviso a vos. —Pero... —Pongó a vuestra disposición una casa, la misma donde me tuvieron encerrado hace seis años, y donde ofrecí al paje mi amistad y mi ayuda y le anuncié que no sacaría al príncipe don Carlos por la chimenea, porque había olvidado un detalle. —Macho os agradezco la casa que me ofrecéis; pero... —No tenéis tiempo para buscar otra. —Me parece... —Quizás a estas horas es ya tarde para huir. El marqués, el doctor y Juan cruzaron una mirada y quedaron silenciosos. —¿Era verdad que tan de cerca les amenazaba el peligro? Preciso es que mientras reflexionan veamos lo que suceda en el piso bajo de la hostería.

Mientras hablaban el dominico y el marqués, algunos hombres, vestidos de negro, se acercaban a la hostería, y fueron aumentando en número hasta diez a doce. —No era menester más que mirarlos para comprender que eran dependientes del Santo Oficio. Iban y venían como distraidamente; pero ni por un solo momento dejaban de mirar a la hostería. —Maese Mañolisco, que se había levantado y continuaba esperando con tant temor comolafán que el fraile saliese, acercóse a la puerta, y por casualidad fijó la mirada en los hombres vestidos de negro. —¡Santo Madona! —exclamó. Frío sudor corrió por su frente. —Pues son ni más ni menos que esbirros de la Inquisición, los conozco demasiado bien... Y bien este lado mirad, y... ¡Dios misericordioso! ¿Tendremos otra de cuchilladas como la que puso en tan gran conflicto? La visita del fraile, que parece muy bien enterado de todo, y ahora esos cueros... con sus caras tétricas, con sus espaldones... Estoy atarido. ¿Qué será de mí? ¿Que pecado he cometido para que así me castiguen? Muy benéfico es el marqués mucho me ha dado y mucho mas me ofrece; pero se baré por perderlo todo, hasta la vida.

CAPITULO LXVII Mas peripecias muy desagradables el hostelero

Mientras hablaban el dominico y el marqués, algunos hombres, vestidos de negro, se acercaban a la hostería, y fueron aumentando en número hasta diez a doce. —No era menester más que mirarlos para comprender que eran dependientes del Santo Oficio. Iban y venían como distraidamente; pero ni por un solo momento dejaban de mirar a la hostería. —Maese Mañolisco, que se había levantado y continuaba esperando con tant temor comolafán que el fraile saliese, acercóse a la puerta, y por casualidad fijó la mirada en los hombres vestidos de negro. —¡Santo Madona! —exclamó. Frío sudor corrió por su frente. —Pues son ni más ni menos que esbirros de la Inquisición, los conozco demasiado bien... Y bien este lado mirad, y... ¡Dios misericordioso! ¿Tendremos otra de cuchilladas como la que puso en tan gran conflicto? La visita del fraile, que parece muy bien enterado de todo, y ahora esos cueros... con sus caras tétricas, con sus espaldones... Estoy atarido. ¿Qué será de mí? ¿Que pecado he cometido para que así me castiguen? Muy benéfico es el marqués mucho me ha dado y mucho mas me ofrece; pero se baré por perderlo todo, hasta la vida.

MI RÉPLICA A SNOWDEN

Subsidios o aranceles

Voy a referir con algún detalle lo que ocurrió entre el 19 y el 23 de agosto, porque la historia de esos cuatro días explica en gran parte lo que sucedió después en la crisis británica.

Los ministros que aceptaban como mal menor, como sola alternativa, la creación de un arancel reducido y estrictamente limitado a los productos manufacturados, advirtieron a Snowden que en modo alguno se habían convertido al proteccionismo y que preferían con mucho el plan Laborista de importaciones en bloque y juntas de exportación, al que los funcionarios de Hacienda se habían opuesto violentamente durante la Conferencia.

Rechazado el proyecto elaborado por el Tesoro, examinaron las demás reducciones propuestas y decidimos presentarlas como proposiciones tan sólo al Comité Ejecutivo del Labour Party, al de las Trade Unions y al Comité consultivo.

La prueba de que esas conclusiones no eran definitivas está en que Felipe Snowden advirtió a dichos organismos que sólo tenían un carácter provisional y que los subsidios a los parados no se reducirían.

Mr. Clirine, el Secretario General de la Trade Unions, confirmó este punto importante en su discurso al Congreso de los sindicatos.

Se presentaron y discutieron en los días siguientes a diversas proposiciones; Henderson insistió desde el primer momento en que era indispensable reunir una Asamblea general del partido para discutir la situación en su conjunto. El resto del Gabinete objetó que era imposible equilibrar el presupuesto. Sobre este último punto es preciso observar que se ha exagerado bastante la premisa: El Gran Bretaña no está, ni mucho menos, al borde de la bancarrota, y una nación no quiebra como si fuera una pauidilla de un users en un garito.

Se propuso, es cierto, la rebaja de un chelín en el subsidio semanal, pero fué con el propósito explícito de suprimir el subsidio llamado «transitorio» y establecer de una vez para siempre el derecho de los parados de ambos sexos a la continuación del subsidio mientras dure el paro forzoso, sin dejar de cumplir las condiciones en que ha de efectuarse el pago. Los técnicos de Hacienda rechazaron esta proposición. Eaos funcionarios consideran la vida ajena en términos monetarios, no en forma de carne y sangre humana y doliente.

El Canciller por su parte, actuando bajo la inspiración de los banqueros y con arreglo a las instrucciones de los altos funcionarios de Hacienda, insistió en que cualesquiera que fueran las economías que realizásemos, cualesquiera que fuera nuestro plan fiscal para obligar a los ricos a contribuir a los sacrificios indispensables, el Banco de Inglaterra no podría obtener el oro que necesitaba si no se reducía el subsidio a los sin trabajo en general a todos los servicios sociales, incluso la Instrucción Pública, la ayuda para la construcción de viviendas y otros.

Por qué cayó el Gobierno

En este punto es donde tuvimos que romper con el Canciller, con la Tesorería y con los banqueros.

Se ha dicho que habíamos consentido que el Primer Ministro transmitiera proposiciones, que incluían una reducción del 10 por 100, a los liberales y conservadores y a los Bancos; y que cuando éstos aprobaron tales proposiciones nosotros nos echamos atrás y dimisitimos. Esto es una falsedad pura y simple.

De antemano se preguntó al Primer Ministro: «En que situación quedaremos si estos grupos y entidades con los que estamos negociando aceptan unas proposiciones que la mayor parte de los ministros nos negamos a aceptar?»

Mac Donald contestó: «Advertiré a

queros que solicito su aprobación, pero que hasta ahora el Gabinete no ha aceptado éstos proyectos».

Más cuando volvió con la amable aprobación de los Bancos y la noticia que Neville Chamberlain se reservaba el derecho de proponer a la Cámara llevar la reducción del subsidio hasta el 20 por 100, los ministros que desde el primer instante nos habíamos opuesto a tales camuflajes y maniobras nos mantuvimos firmes, y cayó el Gobierno.

Obviamente bien que liberales y «torres» estuvieron en conciliábulo con los banqueros; pero el Gabinete, del principio al fin de las negociaciones, no pudo una sola vez encontrarse frente a frente con esos dictadores financieros, ni con los representantes de los demás partidos. Sus opiniones nos llegaron siempre de segunda mano.

Por mi parte, renuncié sin vacilar a mi cartera antes que traicionar la confianza de los humildes obreros que me habían elegido, y de quienes dependía toda mi vida política. Además, como ciudadano libre de una democracia, como inglés, me negué a obedecer a las órdenes dictadas de los banqueros norteamericanos e ingleses, guiados por los altos funcionarios del Banco de Inglaterra y del ministerio de Hacienda.

Mientras esperábamos en la Presidencia del Consejo, en Downing Street, la respuesta telefónica de Nueva York, el subgobernador del Banco y varios de sus colegas hablaban en otra habitación; esperando, según se nos dijo, dicho mensaje: el que nos fué leído luego a todos los ministros. Era cierto, o fué todo ello «camuflaje»? No lo sé; ni me importa ya. Lo que sí sé, bien cierto, es que el Mac Donald ni Snowden pueden desmentir las afirmaciones de Tom Johnston sobre el particular, que son las mismas que acaba de referir con todo detalle. Y si hubo «camuflaje» ellos lo aploraron. Peor para ellos.

Las ingerencias del Banco en la labor del Gobierno no eran ninguna novedad; se produjeron durante todo el tiempo que estuvo el Gobierno laborista en el poder. En cierta ocasión el ministerio de Hacienda, obedeciendo órdenes del Banco de Inglaterra, obligó al ministerio de Comercio a pagar un sueldo fantástico al presidente de la Comisión de Minas. Cuando el ministro. Crahan produjo la unificación de las

bajo cont de la nación; el Banco de Inglaterra envió una nota al Primer Ministro advirtiéndole de que el Banco negaría todo auxilio financiero a tal proyecto de nacionalización; y Mac Donald dijo solamente a su colega que fuera más cuidadoso y que se entrevistara con Montagu Norman, el Gobernador del Banco.

En un mundo de abundancia, desorganizado por el exceso de producción, esos financieros y usureros insaciables pretenden que las masas sean sacrificadas y aseguren los privilegios existentes con sus constantes sacrificios. Que los ayuden quien quiera: nosotros no podíamos decentemente hacerlo.

Los laboristas ingleses hemos dado el ejemplo al mundo en más de una ocasión, enseñando el camino hacia una transformación social práctica y ordenada. No hemos perdido la esperanza de volver a ocupar nuestro puesto a la cabeza de ese gran movimiento de emancipación humana.

George LANSBURY
Diputado y exministro
Copyright A. L. T. E. A.—(Prohibida la reproducción)

Los federales

Mitín en Guadalupe

El pasado domingo en la mañana y en el Cine G. roía de dicho pueblo, se celebró un mitín federal, al que acudió un público enorme, a pesar de los trabajos de zapa y las insidias que ciertos elementos habían hecho para destruirlo.

Asistieron nutridas representaciones de Beniján, Churra, Torreguerra, Murcia y Zaraticha.

Presidió el mitín el presidente del Subcomité federal de Beniján, ciudadano José Sánchez Manzanares, que explicó la finalidad del acto e hizo la presentación de los oradores.

Francisco Albaladejo, presidente del Subcomité de Torreguerra, pronunció un hermoso discurso, «estrado de pura doctrina federal, que fué premiado con repetidas ovaciones».

El presidente del Subcomité de Santiago y Zaraticha, Francisco Carmona, ofreció un saludo de simpatía al Subcomité al pueblo de

asimismo que la idea federal está desbordando en la huerza murciana, siendo aplaudido.

El vicepresidente del Comité Municipal, señor Lazo, pronunció un vibrante discurso, que el pueblo interrumpía constantemente con sus aplausos, describiendo la marcha progresiva de los pueblos, desde la Edad Media hasta nuestros días y las excelencias y porvenir del régimen federal.

El señor Hernández, presidente del Comité Federal de Murcia, hizo una crítica acerba de la fealdad monárquica, describiendo la riqueza de nuestro perdido imperio colonial, la opresión y embutiramiento del pueblo español, las vergüenzas del caciquismo y la necesidad imperiosa de que los pueblos instauraran la República federal, excitando al pueblo a que se organizara bajo ese principio que es su salvación.

Fué ovacionado constantemente, vitoreándose a la República federal con gran entusiasmo por la concurrencia.

Durante el acto hubo el propósito por parte de algunos elementos, en su mayoría del sexo femenino, de utilizar por ellos, de perturbar el acto, que fué impedido por las acertadas intervenciones del alcalde de dicho pueblo señor Palazón, y algunos convecinos, entre los que se destacaron José Orenes y Juan Pedro Nicolás.

Las expedicionarios fueron despedidos con manifestaciones de simpatía, rogándoles que vuelvan de nuevo a celebrar otros actos.

En la Casa del Pueblo

Como tenía anunciado, tuvo lugar el domingo por la tarde la conferencia sobre Seguros sociales que don Juan Marthe pronunció en el salón de actos de la Casa del Pueblo, según el ciclo de conferencias que tiene organizado dicho Centro.

El asunto a tratar tenía el máximo atractivo dada la importancia que sobre la masa obrera ejercen hoy día los Seguros sociales. Fué más que una conferencia una explicación acuciosa de aquellos extremos de vital interés para la clase trabajadora. Hizo mención con frases de

Conferencia del señor Barthe

Como tenía anunciado, tuvo lugar el domingo por la tarde la conferencia sobre Seguros sociales que don Juan Marthe pronunció en el salón de actos de la Casa del Pueblo, según el ciclo de conferencias que tiene organizado dicho Centro.

El asunto a tratar tenía el máximo atractivo dada la importancia que sobre la masa obrera ejercen hoy día los Seguros sociales. Fué más que una conferencia una explicación acuciosa de aquellos extremos de vital interés para la clase trabajadora. Hizo mención con frases de

toles que fueron a modo de guía material uno y guía espiritual el otro: Los dos inolvidables hombres que todos los oyentes tenían en su corazón fueron los que con su vida de trabajo y altruismo hicieron llegar hasta la fecha presente parte de aquellas reivindicaciones que entonces vieron lejanas y hoy son una realidad. Citemos una vez más los dos nombres gloriosos: Pablo Iglesias; José Malaguer.

Hizo extensas consideraciones sobre los derechos y deberes de patronos y obreros de cuya unión se espera el fruto ya en su más completa madurez. Llamó la atención sobre la pasividad del obrero excitándolo a que salgan de su pasividad en asunto de tal trascendencia como es la garantía de la vejez tranquila. Inmediatamente se refirió a la complejidad de todos los seguros, esperando sea el obrero el que en adelante se preocupe también de la gran trascendencia social y humanitaria que tiene esta labor.

Concisas elocuentes demostró que tanto las Cajas colaboradoras como el Instituto Nacional de Previsión cumplen tan elevadas funciones que con la salvaguardia del capital y del trabajo, siendo su actuación la de verdaderos laboratorios de donde nacerán las nuevas evoluciones de los seguros sociales.

Se ocupó con gran claridad de las ventajas del régimen de mejora que para el obrero tiene establecida nuestra legislación para disminuir la edad y aumentar la pensión. También dió a conocer la trascendencia social que tienen las inversiones sociales y por último se ocupó muy a la ligera del Seguro de Maternidad, dando que todavía la masa obrera recuerda la labor de propaganda y exposición de las grandes ventajas que lleva en sí dicho seguro para la madre obrera, debido a la conferencia del diputado socialista señor Vigil.

Dió a conocer datos estadísticos de la evolución que tienen los Seguros sociales en España, y expone con gran selecto los avances que la legislación extranjera hace en Seguros sociales, lo que ya constituye un indicio con los trabajos sociales que se realizan en España para una evolución de nuestra legislación.

El público oyó con muestras de gran agrado al ilustre conferenciante, dedicándole al finalizar una gran salva de aplausos.

VIDA RELIGIOSA

Santorol.—Día 11 de Noviembre de 1931.—Miércoles.—San Martín, obispo y confesor.—San Bartolomé, abad.—Santo Turibio.—San Monas, soldado y Santa Ernestina, virgen. La Misa y oficio divino de San Martín, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

El día 12 de Noviembre cometa de 30 días y está consagrado a las Ánimas Benditas.

El toque de siles, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las cinco y media de la tarde.

El toque de Animas y las novenas de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva a la bendición a las cuatro y media de la tarde.

Día 11.—En Verónicas.

Día 12.—En San Miguel.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana y la noche y media con Misa de Prima, Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas y Laudos.

Mes de Animas

En San Andrés, por la mañana la Misa de siete y ocho.

En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y ocho.

En Santa Catalina, San Lorenzo, San Miguel, San Pedro, San Nicolás, San Bartolomé, en el Carmen, Santa Eulalia, por la mañana en la Misa de ocho.

Novenas de Animas

En San Andrés, San Antolín, Santa Catalina, Santa Eulalia, el Carmen, San Juan, San Lorenzo, San Nicolás y San Miguel, al toque de oraciones.

En San Bartolomé, por la mañana Misa rezada en el altar de oraciones, predicando el señor don Julio López Maymón.

En San Pedro, al toque de oraciones la novena, predicando el señor magistral don Saturnino Fernán Sánchez.

Lea usted EL LIBERAL

AGUA PARA RIEGOS

con bombas centrífugas "LEVANTE"

GRUPOS ELECTRO BOMBAS

Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados

SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.
CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan—Urología.—Rayos X.—Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis.—Consultas de 10 a 14.—Ceballos, 7.—Próximo traslado a Ceballos, 9.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Varónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expansión por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 47.—derecha.

Dr. José Aguilera—Matrón, embarazo y parto. Especialista en la Maternidad de Madrid. Consultas de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto de Radiología. Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consultas de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Antonio Clemares Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consultas de 11 a 2.—Plano San Francisco, 27.

Dr. F. Giner Hernández—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central piso segundo.—De 12 a 2.

Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417; Sanatorio 1828, domicilio 1512.

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto R. de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Maternidad, Embarazo y Parto.—Plaza de Don Pedro Fou, 10 (San Antolín).—Consultas de 11 a 1.—Teléfono núm. 2037

Dr. Evaristo Llanos Medina—Dr. Mé dico interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Medicina General Metabolométrica. Rayos Ultravioletas. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadell, 11, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 8. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1038.

Doctores Molina Nifirola—Medicina general. Rayos X. radiografía incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Dietética.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consultas de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consultas de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consultas, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2208.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirujía general. Rayos X.—Dietética.—Rayos Ultravioleta.—Urrutien.—Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Sanvedra Fajardo, 20. (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consultas de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consultas: de 10 a 1.—Teléfono, 1394.

Sociedad Española de Representaciones de Ayuntamientos

S. E. R. A.
Plaza de San Miguel, 8 :: MADRID :: Teléfono 95850

Tramitación rápida de certificados de penales, certificaciones de actos de última voluntad, partidas de nacimiento, legalización de documentos otorgados en países extranjeros asuntos contenciosos administrativos, testamentos, actos de jurisdicción voluntaria, cumplimiento de exhortos, presentación de instancias y documentos en todas las oficinas del Estado, provincias, Municipios, toda clase de asuntos en general y cobro de créditos.

Contable

Mecanografía y correspondencia, muy competente y flamante, muchos años de práctica y buenas referencias, se ofrece fijo y por horas. Sin pretensiones. Dirigirse casa S. Hernández, calle María Guerrero, núm. 1.

SE VENDE

Máquina Reportador Cepillo para hierro, nueva, y flamante, motor gasolina muchos años de práctica y 6 H. P. «Lion Frers», toda buena referencia, se ofrece fijo y por horas. Sin pretensiones. Dirigirse casa S. Hernández, calle María Guerrero, núm. 1.

CINTURONES

Hules especial para precios baratos. CASA SERRA FUENTES, 5 - MADRID

Se vende

motor eléctrico A. S. A. cinco caballos; otro Ford para alumbramientos; Electrobomba 4 caballos; una camioneta «hevrolet»; una máquina escribir Mignon, todo seminuevo. Teléfono: Santa Teresa, 16, pral.

Lea usted todos los días EL LIBERAL

2 PESETAS AL MES

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

ALQUILERES
Alquilo piso económico San Luis Gonzaga, 23.
Alquilo piso moderno. Edificio nuevo. Santa Teresa, 21.
Alquilo cuarto bajo para despacho, bar, depósito, almacén. Precio económico o sitio céntrico. Platería, 65. Llame portera.

NODRIZAS
(Sección especial para amas de cría, a 20 cts. insertada.)
Ama de cría para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de un mes. Razón: Guadalupe, preguntando por El Sopas.
Ama de cría para su casa o la de los padres, de 23 años de edad, leche de veinte días. Razón: Ceuti, preguntando por La Rata.

VARIOS
Por ausencia traspaso negocio en marcha, único de su clase en Murcia, manejado con poco capital. Razón: San Andrés, 2, imprente.
Toda la correspondencia pública. EL LIBERAL debe dirijirse al apartado 64, para que se sepa con mayor rapidez.

ENSEÑANZAS
Partida doble.—Enseñanza garantizada. Veinte pesetas mensuales Academia «Pérez de Lema».

PERDIDAS
Pérdida de una rueda automóvil Usón de Murcia a Mula, de ocho a nueve noches. Al que se la encuentre, puede entregársela puesta guardia civil Alcantarilla o Mula.

EXPOSICION EN MURCIA

de los acreditados

MUEBLES IVARS

Calle de Saltillo :: Teléfono núm. 1709

SOLIDEZ ELEGANCIA ESTILO

Precios como en su fábrica de BENISA

HERNIADOS OPTICA BELO

MIENTRAS US FEDES SUFREN, LA CIENCIA ESTUDIA Y CON EL ESTUDIO PROGRESA

Si está usted desahogado y cansado de gastar el tiempo y el dinero, no se desanime y venga a visitarnos y hallará en nosotros las garantías necesarias y el remedio apetecido.

EL METODO DEL DR. MUÑOZ ha venido a llenar un vacío en la terapéutica herniaria.

Usted debe renunciar en plazo breve a llevar esa braguero, que en la mayoría de los casos es una tortura.

INSTITUTO PARA HERNIAS, METODO DEL DR. MUÑOZ. Conde del Asalto, 102. Teléfono 24421 :: BARCELONA

HERNIADO: Visite usted a su paso a nuestro Director, quien le visitará gratuitamente en: BAZA, jueves 12 noviembre, FONDA GRANADINA HUERCAL OVERA, viernes 13 noviembre, FONDA DEL COMERCIO LORCA, sábado 14 noviembre, GRAN HOTEL ESPAÑA CARTAGENA, domingo 15 noviembre, GRAN HOTEL MURCIA, lunes 16 noviembre, HOTEL MADRID

Nuestro Director visitará solamente por la mañana de 8 a 1 de la tarde.

INGENIEROS AGRÓNOMOS
Antigua Academia Oteya y Loma
Fundada en 1900
Castelló, 17. — MADRID
La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde.
La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

“LA MODA PRACTICA”
ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.

(Fecha y firma).

LA DENTISTICA MORENO GALVACHE

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca. MURCIA de su autor, J. MORENO Macho, 29

Table with weather data: Máxima a la sombra 20'6, Mínima 10'0, Evaporación en mm. 3, Lluvia, en mm. 0

URBANOS... DIRECCION, 1130... ADMINISTRACION, 1606... Apartado de Correos, 54

ciones, pero que todo ello quedaba recogido en la nota.

El señor Salazar Alonso manifestó que la modestia del señor Martínez Barrios le había inducido a hacer esas manifestaciones, pero que la orientación dada a la reunión había sido cosa suya.

También dijo que dos radicales habían propuesto que se pidiera la revisión del acuerdo de la Cámara, pero que esta idea fue desechada enseguida.

En cuanto a la intervención del señor Guerra del Río dijo que no se le había desautorizado ni ratificado la confianza.

La sesión secreta

A las siete y media de la tarde se reunió la Cámara en sesión secreta, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La sesión duró hasta cerca de las diez de la noche.

Comenzó la sesión con la lectura del dictamen de la Comisión especial nombrada por las Cortes para depurar los hechos denunciados por la Comisión de responsabilidades.

También se leyeron las declaraciones prestadas ante la Comisión, por los señores Guerra del Río, March, Sorogoyeb, por parte del primero y el secretario particular de este, Díaz Aguilár.

Habla Guerra del Río

Después de unas manifestaciones del presidente de la Comisión, señor Fernández Clérigo, sobre el dictamen hizo uso de la palabra el señor Guerra del Río.

Defendió los cargos que contra él se habían formulado y se lamentó de la conducta de un amigo como el señor Simón Bofarull hiciera unas manifestaciones, interviniendo en este asunto cuando él se hallaba ausente.

Rectifica Bofarull

Simón Bofarull justificó su proceder manifestando que si por falta de talento o necesidad pudo dar a su intervención mayor decisión no determinaba esto hecho las dudas o desconanzas ante la Comisión.

Dice Galarza

El señor Galarza intervino diciendo que los hechos perseguidos debía estudiarlos y depurarlos la Comisión especial de signada por las Cortes y de ninguna manera la Comisión de responsabilidades.

Acuerdos de la Cámara

En virtud de estas manifestaciones la Cámara acordó la resolución de un nuevo dictamen concreto de los cargos, si llegasen a declararse contra el señor Guerra del Río.

Intervención de F. Clérigo

Hizo uso de la palabra el señor Fernández Clérigo que manifestó a la Cámara que esta era obra de gran serenidad y que se requería tiempo para proceder en justicia.

Agregó que podía aplazarse

cualquier resolución que se diese a esta asunto, debiendo la sesión de someter a la consideración de los diputados el dictamen sobre el señor March y el aplazamiento de lo referente al señor Guerra del Río.

Nueva intervención de Guerra del Río

Intervino el señor Guerra del Río para pedir a la Cámara que no se demorase cualquier resolución contra él, porque al aplazarla le suponía continuar bajo el peso de una acusación.

Defensa de March

Habló el señor Alemán, que defendió a Juan March. Dijo que sobre el señor March pesaba una acusación muy grave y que era asunto que no debía resolverse sino con pruebas irrefutables.

El señor Vidarte

Intervino el señor Vidarte que planteó a la Cámara si debía votarse la incompatibilidad moral del señor March, o si esta incompatibilidad tendría un resultado legalista y material, que impidiera al señor March asistir al Congreso.

El señor Gomáriz

El señor Gomáriz dijo que bastaba de momento con declarar la incompatibilidad moral, suficiente para que un diputado no pueda asistir a la Cámara, pero si así no fuera, llegado el momento, que la Cámara proceda en consecuencia.

Intervención de Alba

El señor Alba planteó una cuestión que fué favorablemente acogida, relativa a que una vez que se iba a suspender la sesión para reunirse la Comisión depuradora, se enterase al señor Emiliano Iglesias para que ampliase sus declaraciones concretando sobre el caso de March.

Previamente comparó el caso presente y el actual debate con la resolución que dió el Parlamento aprobando las actas de los diputados socialistas, en el año 1917, en que estos se hallaban en la cárcel por su intervención en la huelga.

El señor Fernández Clérigo

Contestó al señor Alba el señor Fernández Clérigo presidente de la Comisión, que dijo que las facultades del Parlamento son soberanas y sobre todo para adoptar una resolución sobre los propósitos o dictámenes, lo mismo que cuando recusa un acto de un diputado, que trata el acto manchada, pero que tenía la conciencia limpia.

El señor Sainz

El señor Sainz, de la minoría socialista y miembro de la Comisión, dijo que tras las protestas de su minoría en el supuesto referente a las coacciones de los declarantes.

La votación

Seguidamente se procedió a la votación, por bolas. El Sr. aprobó la incompatibilidad moral del March con la Cámara, por 191 votos a favor y 4 en contra.

Manifestaciones de Azaña

A las nueve de la noche, celebrándose la sesión secreta, el presidente del Consejo salió a los pasillos para hablar con uno de sus ayudantes.

Poco después, llamado por el señor Azaña, acudió el ministro

de la Gobernación celebrando ambos una conferencia durante breves minutos.

Después se retiró el ministro de la Gobernación y los periodistas se acercaron a Azaña al que preguntaron sobre el alcance de la conferencia a la que atribuían gran importancia por suponerla relacionada con ciertos rumores que circulaban.

El Presidente dijo a los reporteros que se trataba de enviar a Burgos guardias de Seguridad, donde reinaba alguna inquietud con motivo de proseguir la huelga.

Vistas de Murcia

Santa Isabel, jardín de amor

Desde que observé que nuestro Parque no podía reunir las condiciones de escenario amoroso—como lo tiende a demostrar el abandono que padece—, dime a buscar, por un purísimo momento de curiosidad, ya que, por ahora, el descubrimiento no puede ser de ninguna utilidad—el paraje preferido por los romeros y las jinetas de la localidad, ese paraje recóndito y silencioso que los profanos no debieran tener entrada, lo mismo que en algunas mexiquitas.

Con una perspicacia poco notable, deduje que el marco para tales escenas había de ser florido y aromático, y que la hora de las quehaceres se anunciaría con la luz de los primeros faroles, que es la hora más enamoradiza y romántica de la ciudad.

Descarté a «Floridablanca» por su verja dictatorial; comprobé que «Santo Domingo» correspondía, en la tipografía sentimental, a los marcos de alondras y oberillos, de mozas de cántaro y bisnietos de Marte; y, agotadas las posibilidades, me dirigí como última esperanza, al jardín de Santa Isabel.

Durante el día, cruzó Santa Isabel la geometría de los arcos las «patinetas» y los balones a cascadas. Tiene ese rumorillo de advertencias y reconociones de las niñas, y esos pequeños incidentes de como inglés, del niño que completa ventajosamente con el surtidor haciendo pipi sobre la fuente, o de la pelota que se emboca en el árbol más inaccesible.

Pero, en cayendo la tarde, el jardín se alisa, se cepilla—libre ya de chiquillería—y espera, abstraído y silencioso como una novia en su reja.

A la luz novelera de los faroles de gas, se poetizan y se ponen interesantes los bancos de mosaico en forma de cespillo isabelino—los parterres meocraicos; y hasta la magnífica obra de repostería—servida sobre una bandeja de verdor—que sirve de índica y cartetera de murcianos ilustres—Monumento que parece ideado por un goloso que tuviera llena la imaginación de esas tartas de fantasía que fabrican las confiterías lujosas en los días de fiesta grande, con sus aitos de guindas y su remate esculptórico de guirriache.

La fuente—la más ostentosa y jarifa de los jardines murcianos—se divierte, coqueta, en cambiarse sus trajes de lentejuelas cosidos con reflejo—de luz artificial; y la biblioteca destaca su silueta de pantón—neoropolis de libros que nadie lee y que esperan, en vano una resurrección...

Y a esta hora amorada y dilecta, las parejas con más erudición amoratoria, buscan el refugio de Santa Isabel. Son pocas, cierto es, pero bastantes para darle a Santa Isabel categoría de auténtico jardín de amor.

Los ojos enmascarados fingirán en la estatua de la Fama, imagen de Cupido y convertirá, tro-

pológicamente, su ociosa trompeta en relleno caraj...

Hasta que un día—me lo estoy temiendo—la Fama, harta de su forzado celestinaje, empuje la trompeta y lance en broncos sones su envidiosa irritación. (Quizá en su conjuro,—como al de las poderosas del Juicio Final—pudieran resucitar, abiertas las puertas de su tumba, los difuntos volúmenes inhumados en la biblioteca sepulcral).

Manuel F. DELGADO

Don Francisco Medina Banegas

Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir, en su casa de Archena, nuestro estimado compañero en la Prensa don Francisco Medina Banegas.

La noticia de su defunción circuló rápidamente, produciendo gran sentimiento en el amplio sector de sus amistades.

El señor Medina Banegas, dejó la vida en plena juventud. Su espíritu liberal e inquieto, de luchador infatigable, le había conquistado merecidas simpatías, habiéndose hecho merecedor a la presidencia del Heredamiento de Aguas de Archena, al que fué elevado por las clases populares, en recompensa a sus acerbadas campañas en pro del pueblo.

En la actualidad dirige el semanario «Heraldo del Segura», cuya publicación defendió, con gran tesón; sus convicciones liberales y materiales de Archena y cuando sus entusiasmos juveniles los consagraba a dar un gran impulso a esta publicación, ha sido sorprendido por la muerte.

Su entierro se efectuó ayer tarde, en Archena, habiendo constituido una sentida manifestación de duelo. En ella tomaron parte todas las clases sociales.

El féretro fué llevado a hombros de sus amigos, hasta el cementerio. La manifestación de duelo iba presidida por el padre del finado, nuestro buen amigo don Ricardo Medina Campuzano, sus hermanos, las autoridades y una comisión de la Asociación de la Prensa de Murcia, a la que el señor Medina pertenecía como fundador.

Por encontrarse ausente de Murcia no asistió al entierro el presidente de la Asociación de la Prensa señor Martínez García.

Los cintas del féretro eran llevadas por los elementos directivos del Heredamiento de aguas de Archena.

También, tomaron parte en esta manifestación de duelo gran número de mujeres del pueblo.

A su senda esposa, hijos padre, hermanos y demás familia, les enviamos la expresión de nuestra condolencia por tan sensible e irreparable pérdida.

Descansen en paz el estimado y bondadoso camarada.

La escena y la pantalla

Central Cinema

Ofelia de Aragón, la excelente artista, en su primera actuación ante el público murciano, que tuvo lugar anoche en este escenario, se captó plenamente sus simpatías.

Ofelia lleva un repertorio de verdadero gusto, se presenta muy bien y cantando sabe sacar cuanto puede, que no es poco, de su voz. Fué muy aplaudida en cuantos números ejecutó, especialmente en las jotas y guajiras, en las que se acompañó con la guitarra.

La bailarina Leonor Domínguez y la capuletisa Mary Romero, que iniciaron el espectáculo, actuaron más que discretamente.

Ojalá, que como ventrílocuo se había hecho aplaudir con justicia, como excéntrico no tuvo la misma aceptación, pues olvidó que cuando no se tiene mucha gracia hay que tener mucha paciencia.

MERCADOS

MURCIA

Cotización del día 10 en la Lonja: Frutas y hortalizas. Precios por kilos. Patatas, 0'35; tomates, 0'30; ajos, 0'50; chirivías, 0'35; cebolla seca, 0'14; pimientos verdes, 0'09; pimientos gordos, 0'35; ajos secos oro, 0'40; uva, 0'70; melones, 0'30; limones, 0'30; sandías, 0'20; granadas, 0'32; peras, 0'60. Géneros de cuenta por docena. Calabaza totanera, 10; berenjenas, 0'25; coles, 2'50; rábanos, 0'30; lechugas, 0'40; bonitos, 0'28; coliflores, 3'75; peras, 0'70; nabicos, 0'22.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; emperador, 3'00; atún, 4'00; paje, 2'50; calzón, 2'50; calamares, 6'00; jibias, 3'00; mujol, 3'00; bacalao, 1'20; mero, 5 dorada, 2'50; pulpos, 1'60; jurel 1'30; besugos, 3'00; bonito, 3'00; alacha, 0'80; boga 1'00; sardina, 0'80; salmón, 6; boquerón, 1'20; langostinos, 10'00; gambas, 5; almejas, 1'60.

Caballeros, señoras, sombreros Belmar

Disposiciones oficiales

Los partidos farmacéuticos de la provincia de Murcia

Interesante disposición sobre el sacrificio de reses

10, a las 3 t.

Madrid.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una orden circular disponiendo que durante la enfermedad del jefe de la tercera Inspección general del Ejército, general Gil Yuste, se encargue interinamente del mando de la misma el jefe de la segunda Inspección general don Ángel Rodríguez del Barrio.

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto prohibiendo que en las operaciones de la recolección de la acuña en la provincia de Jaén se empleen obreros que no sean vacueros de aquella provincia.

El recargo a cancelar

También publica una disposición por la que se determina que el recargo arancelario que deberán sufrir las liquidaciones de los derechos de aquellas mercancías que se importan o exporten por nuestras Aduanas durante la segunda década del mes actual, y cuyo abono se haga en moneda de plata o en billetes del Banco en lugar de en moneda de oro, será de 120 enteros si excedimos por ciento.

Los partidos farmacéuticos

Publica igualmente una disposición por la que se guarda la reglamentación definitiva y clasificación de los siguientes partidos farmacéuticos de la provincia de Murcia:

Aguilas, Yecla, Jumilla, Cieza, Abarán, Fortuna, Caravaca, Moratilla, Cehegín, Librilla, Bullas, San Javier, San Pedro del Pinatar, Pacheco, Blanca, Centí, Archena, Totana, Mula y Molina.

También se entenderán definitivamente constituidos los partidos farmacéuticos de Fuente-Alamo, Mazarrón, Alhama de Murcia, Abanilla, Calasparra y Alcantarilla, por no ser atendibles las razones de los reclamantes en cuanto al número y la categoría de los inspectores farmacéuticos, ya que para ello se ha atendido a las disposiciones vigentes en esta materia y el censo vigente.

En virtud de ello, los Ayuntamientos correspondientes deberán consignar en sus próximos presupuestos dotación para farmacia.

El conflicto chino-japonés

Noticias oficiales de Tokio aseguran que no es cierta la declaración de guerra del general chino Chan-Chan

9, a las 3 t. Tokio.—Se declara oficialmente que las informaciones publicadas por los periódicos de que el general Chan-Chan gobernador de la provincia de Helunriang en la Mandchuria, de que había declarado la guerra al Japón y reanudado las hostilidades, abriendo los japoneses vivo fuego sobre la ciudad de Tachien en las márgenes del río Nonni carecen de fundamento.

En los círculos bien informados se asegura que no se han roto las hostilidades aunque reina intranquilidad por desconocerse las intenciones que abriga el general Chan-Chan.

Fuego de fusilería

Hang'ian.—Comunican de Tienting que durante la noche última hubo fuego de fusilería en las calles de la ciudad.

A primeras horas de la mañana se oyeron disparos de mortero de trinchera, hechos en los barrios extremos.

La policía ha detenido a cuatrocientos alborotadores, promotores de los desórdenes, que han sido inmediatamente decapitados.

Un mensaje del Gobierno de Cantón

Londres.—Comunican de Tokio que un mensaje consular dice que

La Protectora de los Pobres

Número premiado ayer

21

va que concurre a los juegos olímpicos en demanda de que se incluya en los presupuestos una cantidad que permita desplazarse a la representación deportiva española a Olimpiada de los Estados Unidos.

El Consejo ha tomado en consideración su petición, y en los próximos presupuestos figurará dicha cantidad.

También hemos hablado de adquisición de un edificio con destino a residencia del presidente de la República.

El señor Azaña nos ha mostrado líneas generales sus impresiones sobre lo que debe ser la residencia del futuro presidente de la República, sin que este asunto se haya llegado a ultimarlo.

Hablando con los periodistas en la próxima reunión de la Sociedad de las Naciones, el señor Llorca dijo que tendrá lugar en París, que él todavía no había hablado ella a sus compañeros de Gobierno a los que en el próximo Consejo, dirá autorización para asistir a dicha reunión.

Domingo no dice nada

Al interrogar los periodistas ministro de Justicia, Marcelino Domingo se negó a hacer declaraciones.

Lo que dice Azaña

El presidente del gobierno dijo los reporteros que había sido consejo sin nada de particular, que en el aspecto si se había hablado de política.

Añadió que había expuesto a los compañeros de gobierno lo que su juicio debe ser la futura residencia del Presidente de la República.

—En tiempo oportuno, terminará ya hablar con ustedes de esto. Habrá que dictar unos cuantos decretos, de los que ya les daré cuenta.

La nota oficial

La referencia oficiosa de la reunión facilitada a la Prensa dice lo siguiente:

Presidencia: El presidente del Gobierno mostró a sus compañeros líneas generales lo que debe ser la residencia del jefe del Estado.

Estado: Se acordó consignar en los presupuestos una cantidad para la participación de España en la Olimpiada de Los Angeles.

Instrucción: Decretos sobre los nombramientos de directores de los Institutos de Sevilla y Osuna.

Decreto admitiendo la dimisión al Rector de la Universidad de Sevilla, y nombrando para dicho cargo a don Estanislao del Campo.

Decreto nombrando Rector de la Universidad de La Laguna.

Guerra: Decretos pasando a situación de reserva a los generales de división don Francisco Zubillaga y don Alfredo Coronel.

Decreto relevando del mando de la Quinta brigada de Infantería general de brigada don Manuel de los Llanos.

Marius: Decreto determinando la urgente enajenación de 16 unidades dadas de baja en la Armada.

Otro sobre adquisición de un aparato para enseñanza y cálculo de pustería y ataque de submarinos.

Otro sobre prácticas y amarras en los puertos.

Una patente de navegación. Justicia: Proyecto de decreto sobre la incorporación a los Archivos, Bibliotecas y Museos de los Archivos de protocolo notarial, de las Audiencias territoriales, del Tribunal Supremo, etc.

Gobernación.—Decreto creando el Consejo Superior de Paquistán.

Decreto sobre el cumplimiento de los acuerdos del convenio comercial hispano-francés en cuanto a especialidades farmacéuticas.

LOS FERROVIARIOS

Mantienen la petición de aumento en los salarios

10, a las 3 t.

Madrid.—Se ha reunido el pleno de la Zona Primera del Sindicato Nacional Ferroviario.

En la reunión se acordó mantener la petición de aumento de salarios, por lo menos en cuanto a la petición mínima.

También se acordó la concurrencia a la reunión general del Sindicato Nacional, para llevar a ella las soluciones acordadas, y discutir la solución a tomar.

La actuación del Gobierno

Llegan los ministros

11, a las 3 t.

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros para reunirse en consejo.

Los periodistas preguntaron al ministro del Trabajo si en la reunión se trataría de política, a lo que contestó que siempre se hablaba algo de eso.

El ministro de la Gobernación dijo que aunque anoche se había acordado por los huelguistas de Almería terminar el paro, éste continuaba por veinticuatro horas en señal de protesta por los sucesos de ayer.

Agregó que en Palencia y en Burgos la tranquilidad era completa.

Salte Lerroxx

A las dos menos cuarto salió de la reunión el ministro de Estado.

Al interrogarle los periodistas les dijo:

—Como ven ustedes, soy el primero en llegar y el primero en marcharse a almorzar.

He dado cuenta al Consejo de la petición de la Federación deport-

EL SEÑOR Don Francisco Moreno Sánchez Ha fallecido a la una de la madrugada del día de hoy A LOS 95 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados hijos, doña Carmen, don Ramón, don Francisco, doña Purificación y doña Juana Moreno Hernández; hijos políticos, don Joaquín Lucas, don Gines Pardo y don Rafael Sánchez; hermanos, doña María y doña Concepción; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia; Participen a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles que encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro, que tendrá lugar, a las tres de la tarde de hoy, en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen, anticipándoles las gracias. Murcia 11 de noviembre de 1931. Casa mortuoria: Calle de los Molinos, número 6.